219

ING. RUBÉN DARÍO CELY VELÁSQUEZ
Ingeniero Ambiental — Universidad del Meta
Magister en Estudios de Desarrollo Local — Universidad de los Llanos
Distinción Meritoria — Universidad de los Llanos
Reconocimiento Honorifico — Universidad del Meta
Diploma en Docencia Universitaria — Universidad Autónoma de Colombia

MUNICIPIO DE RESTREPO
DESPACHO ALCALDIA
Recibido Hoy: 16974
30 NOV 2022
Hora: 9:50 Cu
Anexos:
Recibido Por:

Restrepo (Meta), **01 de noviembre de 2022**

Doctor
LUIS ANGEL JARA
Secretario de Gobierno Municipal
Restrepo -Meta

Asunto: Informe Mensual de Actividades **No. 3** del CPSP. No. **119 de 2022**

De manera atenta y en calidad de contratista del C.P.S.P No. **119-2022,** me permito presentar informe de actividades en el período comprendido del **01 de octubre al 30 de octubre de 2022**, así:

CONTRATO No.	**119 DE 2022**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA:	Secretaría de Gobierno
MUNICIPIO:	Restrepo-Meta
FECHA:	01 de agosto de 2022
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2022
PERÍODO DE ACTIVIDADES:	01 de octubre al 30 de octubre de 2022
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META"
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) meses calendario.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2022

Actividades desarrolladas durante el tercer mes de ejecución del contrato: avance 25.0% mensual, 75.0% acumulado.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
l) Apoyar la valoración e interpretación de puntajes de acuerdo con el nivel de riesgo	El en periodo comprendido entre el 01 de octubre al 30 de octubre de 2022 se recopilo información para la valoración e interpretación de puntajes de acuerdo con el nivel de riesgo, teniendo como resultado lo siguiente: **VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE PUNTAJES DE ACUERDO CON EL NIVEL DE RIESGO** Para esta evaluación, es importante tener en cuenta el significado de una amenaza: "Una condición latente derivada de la posible oportunidad de un fenómeno físico de un origen natural, intencional o no intencional, que puede causar daños a la población y sus activos

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO

ING. RUBÉN DARÍO CELY VELÁSQUEZ
Ingeniero Ambiental — Universidad del Meta
Magister en Estudios de Desarrollo Local — Universidad de los Llanos
Distinción Meritoria — Universidad de los Llanos
Reconocimiento Honorifico — Universidad del Meta
Diploma en Docencia Universitaria — Universidad Autónoma de Colombia

POSIBLE	Porque no hay ninguna razón histórica y científica para decir que este tipo de situación no sucederá, por lo que este tipo de fenómeno puede ocurrir o es factible. NUNCA HA SUCEDIDO	Verde 
PROBABLE	Es este fenómeno esperado que existen razones y argumentos científicos y técnicos de que sucederá. YA HA OCURRIDO	Amarillo 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. EVIDENTE, DETECTABLE	Rojo 

EVALUACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza es el grado de peligro potencial que puede ocasionar pérdidas de vidas humanas, afectación de los recursos naturales y perturbaciones a la actividad económica y social, debido a un fenómeno determinado. Es indudable que el municipio de Restrepo Meta se puede ver afectado por eventos Naturales, Tecnológicos y Antrópicos, los cuales se cualifican considerando la probabilidad, frecuencia y recurrencia.

Dicho modelo es aplicado por representantes de la comunidad e integrantes de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Restrepo Meta, con los siguientes resultados:

FENÓMENO	CLASIFICACIÓN POR COLOR	TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN
Inundación por ola invernal	ROJO	Inminente	Dada la topografía y el recurso hídrico es inminente que se presente una inundación en alguna zona del municipio, tanto urbana como rural.
Vendavales	AMARILLO	Probable	Se ha presentado en la zona rural y algunos barrios de la zona urbana, los vendavales ocurren en temporadas muy puntuales.
Incendio estructural	AMARILLO	Probable	Evento de mediana ocurrencia en zona urbana como la zona rural, manifestado generalmente en un conato de incendio.

Incendio forestal	AMARILLO	Probable	Este evento se ha presentado en zona rural con una ocurrencia alta perturbando el equilibrio del ecosistema.
Deslizamiento	AMARILLO	Probable	En la zona rural se presentan los deslizamientos, especialmente en el norte del municipio en épocas de lluvia principalmente
Accidente de transito	AMARILLO	Probable	Evento que se repite en un tiempo corto en el municipio, influye notablemente el tipo de vías y la cultura vial de los Retrépense
Eventos masivos	AMARILLO	Probable	En el municipio se desarrollan actividades recreativas, deportivas o culturales que reúnen gran parte de la población, aunque no existe antecedentes se tiene en cuenta por el impacto que tendría en caso de presentarse.
HAZ-MAT (Manejo de Materiales Peligrosos)	ROJO	Inminente	El manejo continuo y la posible falta de control en el manejo de hidrocarburos, GLP y sustancias peligrosas, hace que la población pueda estar expuesta constantemente a esta amenaza, su ocurrencia es moderada.

Al estudiar la posibilidad de ocurrencia de las anteriores amenazas, no solo se han revisado los acontecimientos históricos del municipio, sino también la situación económica, política y cultural de otras regiones y del país en general, las cuales se puede presentar tanto en el área urbana como rural de este Municipio.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Para este documento, la vulnerabilidad es el nivel de exposición de las personas, recursos o procesos, los cuales se encuentran predispuestos a ser afectados por una amenaza determinada.

El análisis de vulnerabilidad global consiste en priorizar entre todos los eventos posibles a suceder, aquellos de mayores consecuencias e impacto. En el Municipio de Restrepo Meta, se ha acordado estudiar el grado de debilidad frente a los siguientes aspectos indicados:

VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD

Son todas las personas que habitan el municipio, así como aquellas que eventualmente se encuentran de paso. Para ellos se analiza su capacidad de respuesta en tres aspectos:

- Comisión para Prevención de Emergencias y Desastres: Se analiza si se cuenta con un Comisión para la Prevención y Atención de Desastres en la comunidad, si se reúnen periódicamente los integrantes de esta organización, si se tienen funciones definidas, si existen comisiones (Técnica, Educación y/o Social y Operativa) y si existe un Plan de Prevención y preparación para Emergencias y Desastres.

- Capacitación y entrenamiento: Analiza si se cuenta con un programa de inducción en el plan para el personal nuevo en los comités, uno de reinducción para todo el personal y si existe un cronograma de capacitación básica y especializada según las amenazas, para todos los integrantes del municipio y de la comunidad.

- Dotación: Analiza si se cuenta con equipos de protección personal de acuerdo con las amenazas para todos los integrantes del comité, especialmente quienes integran la comisión operativa y de respuesta a las Emergencias y Desastres, si se tienen los elementos de comunicación requeridos, los elementos de señalización e identificación, si se cuenta con recursos como botiquines, camillas, puestos de primeros auxilios y demás.

VULNERABILIDAD ORGANIZACIONAL

En términos generales la población de Restrepo Meta tiene conocimiento de la alta vulnerabilidad frente a los riesgos de origen natural, mas no en los tecnológicos y antrópicos hay un bajo conocimiento en el comportamiento de dichos fenómenos.

Acciones adelantadas:
Fortalecimiento de la unidad municipal de gestión del riesgo constituyendo un plan local de emergencia y contingencias municipal.

PERSPECTIVA MUNICIPAL SOBRE EVENTOS Y ANÁLISIS Y ESCENARIOS DE RIESGO

El municipio de Restrepo, por su localización en el satélite de fallas y por la dinámica de inestabilidad asociada a esta característica, está identificado como una zona de alto riesgo, a nivel nacional figura como un área susceptible a la ocurrencia de los siguientes fenómenos en las cuencas de los ríos caney, Rio Upin y quebrada salinas, sismos, inundaciones, explaya miento de cauces, degradación y socavamiento de orillas, avalanchas territoriales, arrastre de sedimentos e incendios forestales.

Entre las causas identificadas de estos fenómenos se tienen, la gran actividad tectónica, la dinámica de movimiento asociada a las fallas, la presencia de depósitos no consolidados, las altas pendientes, las fuertes lluvias, la erosión, las turbulencias de sus cauces, la deforestación, las quemas y el uso de prácticas tradicionales de monocultivo y ganadería extensiva.

Dentro del análisis de riesgo se detectaron posibles eventos cuyo orden se definió así:

1. Riesgo por inundaciones
2. Riesgo por fenómenos sísmicos
3. Riesgo por avalancha
4. Riesgo por contaminación ambiental

Basados en estudios realizados por el INGEOMINAS y universidades, asociado a experiencias históricas por las que han pasado la población Retrépense, encontramos que, como elementos vulnerables, tenemos el casco urbano, por el cauce del Rio Upin, afectado los barrios Guamito, Ospina Pérez, Acacias, Centro, Gaitán, y almendros.
La zona institucional afectada y más vulnerable, encontramos las Escuelas Policarpa Salavarrieta y Emiliano Restrepo donde estudian más de 600 niños sedes religiosa como el santuario, sedes de asistencia social de la tercera edad, y zonas comerciales.
Las características de esta población vulnerable son familias de estrato socio económico uno y dos.

Referente a la capacidad de respuesta por parte de la comunidad tienen un alto nivel de conocimiento sobre el riesgo, la institución Cuerpo de Bomberos Voluntarios realiza simulacros con la comunidad de más vulnerabilidad, dando así una respuesta positiva en este concepto.

A lo largo de las cuencas de los ríos Upin, Caney y la quebrada salinas, los elementos vulnerables son viviendas, cultivos, vías de acceso veredal, municipal y nacional, además de fincas agroturísticas.

La probabilidad que un desastre suceda por avalancha es imprescindible, pero también depende de fenómenos naturales con respecto a las inundaciones, este fenómeno se presenta cada año en especial en los meses de mayo, octubre y noviembre, afectando el sistema productivo de cítricos, pastos, cultivos tradicionales y el sector piscícola, siendo este el más afectado cada año.

INUNDACIÓN

Foto época invernal



El Municipio de Restrepo, cuenta con 5 cuencas hídricas de mayor importancia como son: Quebrada Salinas, Rio Upin, Rio Caney, Caño Caibe y Rio Guacavia chiquito; afluentes de la cuenca del rio Guatiquia se presentan además cuencas hidrográficas de menor importancia como las cuencas de la Quebrada Negra, el Caño Mate guadua, el Caño sardinata, el caño la raya, el caño salitre y caño campamento.

QUEBRADA SALINAS
Ubicada en la parte occidental del Municipio y nace en la parte alta de la vereda Mira lindo, su principal afluente es el caño Puente Amarillo, presenta en la parte alta gran erosión por deslizamiento debido a la tala de árboles; presentando problemas de explaya miento y contaminación, -ocasionando inundación en la parte baja.

RIO UPIN
Ubicado en la parte central del Municipio, nace en la vereda santa lucia a los 1.650 m,s,n,m, tiene una longitud de 124m, un área de drenaje de 1805,7mts, una forma alargada- oblonga un perímetro de 28.325 km, un coeficiente de forma de 0.125, un coeficiente de capacidad de 1.88, índice asimétrico de 3.68 y una amplitud de 1.5km atraviesa el casco urbano y sus principales afluentes son la quebrada blanca, quebrada espejo, caño seco, caño Pilato. El rio Upin tiene dos tramos bien definidos: en su

nacimiento presenta alto pendiente de 1800m a los 1650m.s.n.m, siendo uno con corriente de tipo territorial con alta capacidad de rango, que corre sobre suelos erosionable; entre los 800 y los 400 m,s,n.m presenta una amplia zona de acumulación y desvió de cause.

EL CAÑO CAIBE

Ubicado en la parte oriental del Municipio, su principal afluente es el caño la raya es la única fuente Retrépense que nace en la parte plana del Municipio, sus cabeceras son el resultado del afloramiento de las aguas subterráneas, producto del proceso de acumulación de expedientes hídricos en la zona de recarga de los acuíferos, es uno de los ejemplos más claros del popal piedemonte llanero como regulador de la dinámica hídrica de la región orino cense.

RIO CANEY

Ubicado en la parte oriental del territorio Municipal, nace en la parte alta de la vereda Marayal de esta cuenca toma el agua los acueductos urbanos de los municipios Restrepo y Cumaral además de él se suerte el acueducto de la vereda caney alta, caney medio, vega grande y los medios, presenta algunos problemas de erosión pero su principal afluentes la quebrada de Marayal el cual desemboca al caney, en la parte alta suministra gran cantidad de material el cual hace que el caney presente colmatación y en época de mayor lluvias hay desbordamiento afectando al sector productivo de la región.

RIO GUACAVIA CHIQUITO

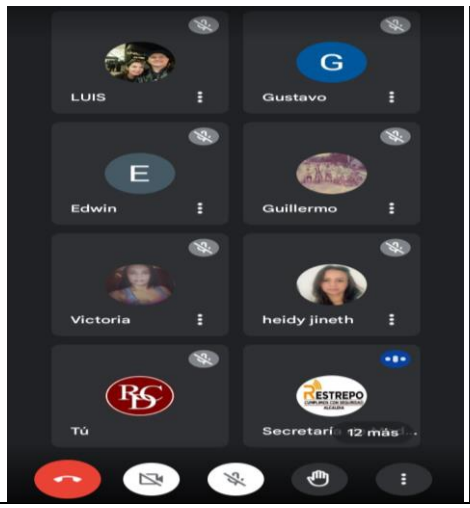
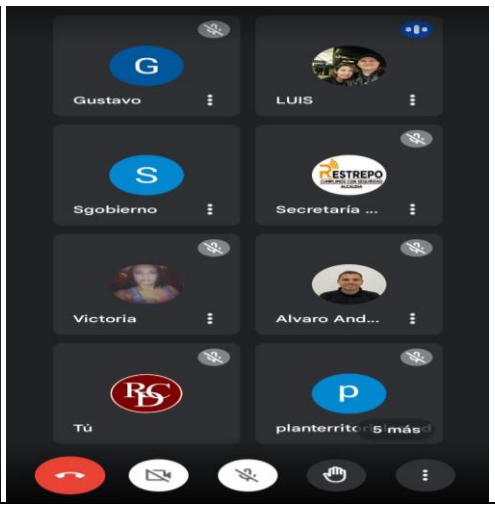
Ubicado en la parte norte del Municipio, en límites con el departamento de Cundinamarca y el municipio de Cumaral, es uno de los cursos de aguas más importantes por su dinámico fluvial en el piedemonte, es una fuente con altas potenciales de proveeré acueductos Municipales y regionales.

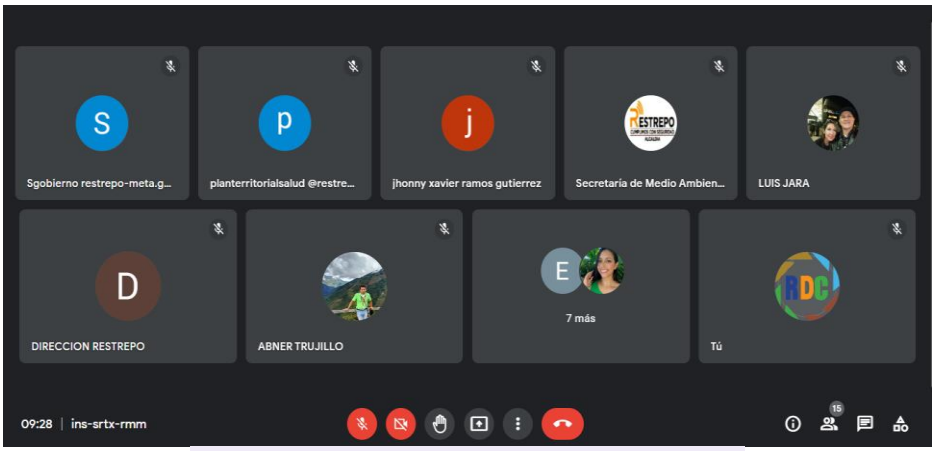
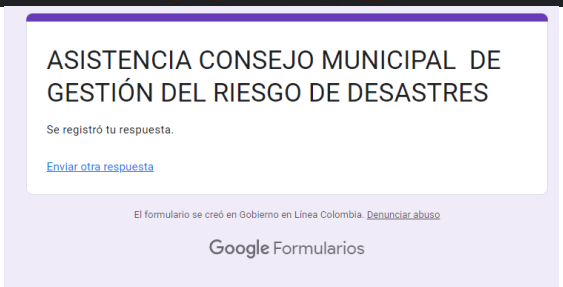
De los ríos del Municipio de Restrepo merecen especial atención el rio Caney el cual abastase el acueducto de Restrepo y Cumaral, el Rio Upin cuya dinámica fluvial genera, en época de lluvia, problemas de inundación y avalanchas en sus cuencas medias y bajas, colocando en riesgo el casco urbano. Las cinco microcuencas en la zona rural reciben a lo largo de su recorrido las aguas pecuarias, así como basuras y en algunos de ellos las aguas negras de los habitantes ubicados en las riberas. La microcuenca del rio Upin, recibe las aguas negras del alcantarillado del pueblo.

RED VIAL

	El acceso al Municipio de Restrepo es a través de la red vial nacional que dista con Villavicencio en 12 km, la marginal de la selva que une a Colombia con Venezuela sobre al cual se construye el puente sobre el rio Upin. El 70% de las vías urbanas están pavimentadas, algunas pavimentadas en asfalto caliente, otras en balastro cemento. La red vial rural tiene una extensión de 143 km, de las cuales 39 km, están petrolizados. La vereda con mayor extensión es el Caibe con 38 km. En general la red vial rural está en regular estado, pero todas tienen acceso al casco urbano. INCENDIO Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrazar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición de los seres vivos a un incendio puede producir daños muy graves hasta la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves. Las causas de un incendio son múltiples. Pueden ir desde el uso inadecuado de estufas o cocinas y mala mantención de instalaciones eléctricas, hasta cigarros mal apagados. Un pequeño incendio puede transformarse en uno fatal en pocos segundos. En minutos una casa se puede llenar de un espeso humo negro y caer envuelta en llamas.
2) Acompañar y proyectar las variables para la definición de la organización para emergencias del municipio de Restrepo	Durante el periodo en mención se asesoró al señor secretario en el desarrollo de la proyección de las variables para la definición de la organización para emergencias del municipio de Restrepo, entendiendo que las variables que se deberán tener en cuenta contra algún riesgo natural que se pueda presentar en el municipio de Restrepo Meta son: aumento en la precipitación, Cambio en la textura del suelo, Aumento en la pendiente y la reducción de la relación precipitación-evapo-transpiración. El manejo de amenazas naturales puede dividirse en medidas previas al evento, acciones durante e inmediatamente posteriores a él. En orden cronológico, estas medidas son: 1. Medidas previas al evento: a. Mitigación de amenazas naturales: - Recopilación y análisis de datos - Reducción de vulnerabilidad b. Preparación para eventos naturales: - Predicción - Preparación para emergencias (incluyendo monitoreo, alerta y evacuación) - Educación y capacitación. 2. Medidas durante y después de la ocurrencia de un desastre natural: a. Rescate b. Asistencia.

	3. Medidas posteriores al desastre: a. Rehabilitación b. Reconstrucción. De estas, las medidas de mitigación son las más rentables para reducir las muertes y los daños a la propiedad, y son las más consistentes con el proceso de planificación del desarrollo. Es necesario recopilar datos sobre los eventos en sí, la vulnerabilidad y los posibles riesgos que crean.
3) Acompañar y proyectar las variables para la definición de la organización para las contingencias del municipio de Restrepo.	El en periodo comprendido entre el 01 de octubre al 30 de octubre de 2022 se acompañó y proyecto las variables para la definición de la organización para las contingencias del municipio de Restrepo. Así, las variables que deberá tener en ejecución el municipio de Restrepo Meta al presentarse alguna contingencia serán: Evaluaciones de peligros naturales: las evaluaciones de peligros brindan información sobre la ubicación del peligro potencial y la gravedad de los fenómenos naturales, así como la probabilidad de que ocurran en un período de tiempo y un área determinados. La información histórica obtenida de informes escritos y relatos de personas que han vivido en el área durante mucho tiempo también ayuda a clasificar posibles eventos. Evaluación de Vulnerabilidad: Los estudios de vulnerabilidad evalúan el grado de pérdida o daño que podría ocurrir como resultado de un evento natural de cierta severidad. Los elementos analizados incluyen personas, espacios y recursos físicos como infraestructura crítica, centros de producción, lugares de reunión pública y patrimonio cultural, así como la actividad económica y el funcionamiento normal de la población. Evaluación de riesgos: la información obtenida de un análisis de las amenazas y vulnerabilidades del área se integra en un análisis de riesgos, que es una estimación de las pérdidas potenciales asociadas con un evento natural específico. Vulnerabilidad reducida: el riesgo de desastres naturales puede reducirse significativamente mediante la implementación de medidas de mitigación estructurales y no estructurales. Las medidas de mitigación serán analizadas en detalle en la sección "Estrategias de Mitigación de Riesgos en el Desarrollo de Proyectos".
4) Acompañar una mesa de trabajo para la proyección del borrador del plan de emergencias y contingencias del municipio de Restrepo Meta.	Durante el periodo de tiempo consagrado en el presente informe, se han desarrollado mesas de trabajo que han contribuido a la proyección del borrador del plan de emergencias y contingencias del municipio de Restrepo Meta, se muestran evidencias a continuación:

	   
5) Acompañamiento a los diferentes comités del riesgo cuando llegue a requerirse	En periodo mencionado se acompañó en todos los comités de gestión del riesgo, asesorando técnicamente como se evidencia a continuación: Asistencia y participación del Comité municipal de gestión del riesgo, desarrollado el 06 de octubre de 2022.  

	Asistencia y participación del Comité municipal de gestión del riesgo, llevado a cabo el día 25 de octubre 2022.  
6) Hacer entrega al supervisor de los documentos soporte de las actividades realizadas, tales como: informes mensuales, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados en la ley, entre otros.	Por medio del presente informe se le hace entrega al supervisor de los documentos soporte de las actividades realizadas, tales como: informe mensual y copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados en la ley, y otros como el guion para el simulacro por inundación desarrollado el día 27 de octubre (Ver Anexo A) y la Respuesta a la Procuraduría General de la Nación, relacionada con el seguimiento integral a la Gestión del Riesgo de Desastres y al Ordenamiento Territorial (Anexo B).
7) Informar al supervisor, sobre cualquier irregularidad que pueda entorpecer la materialización efectiva de sus labores	Para el presente mes objeto de cobro, no evidenciaron irregularidades que pudieran entorpecer la materialización efectiva de labores
8) Dar cumplimiento al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1753 de 2015 y Ley 1562 de 2012.	Presento pago de seguridad social con planilla No. **62887829** del mes de **octubre de 2022.**

Ing. RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ
Magister en Estudios de Desarrollo Local – Universidad de los Llanos
M.P. 25238-270322 CND / C.C No. 1.122.649.400
Contratista